

Para: Director Escuela Internacional Doctorado Universidad de Murcia  
Para: Coordinador programa doctorado ciencias de la empresa Universidad de Murcia

Cehegín, a 20 de Septiembre de 2017

Estimado Gregorio y estimado Francisco José,

contacto con vosotros a través de esta carta para informaros sobre mi deseo de renunciar a la continuidad de mis estudios de doctorado en el programa de ciencias de la empresa, que he venido cursando durante estos últimos años. Aunque atendiendo a la normativa de la Univ. de Murcia y de la EIDUM no me consta que sea necesario comunicar la renuncia y/o baja, creo que puede ser útil para vosotros, como director de la EIDUM y como coordinador del programa, conocer el estado actual de la tesis y parte de las causas que me han conducido a renunciar a su defensa en la Universidad de Murcia.

Hace meses que la tesis está prácticamente finalizada; están escritos y corregidos todos los capítulos, la mayoría de ellos en cuarta vuelta de revisión. Hemos realizado 4 experimentos, diversos pretests y 4 estudios; además, hemos producido material propio multimedia para la experimentación. Entre estudios y pretests hemos enviado cuestionarios a más de 4000 individuos (alumnos y profesores de la Universidad de Murcia), y hemos contado presencialmente con cerca de 500 para realizar los experimentos en entorno de laboratorio, habilitando salas especiales para ello tanto en el Campus de Espinardo como en el de la Merced.

A pesar del avanzado estado de la tesis, del que quizá podríamos extraer algunos indicios de éxito, lo cierto es que la metodología de investigación y la dinámica de trabajo estuvieron lejos de la excelencia.

Todo fue bastante bien, hasta el momento en el que comenzamos a diseñar experimentos y a intentar publicar datos. Fue a partir de mis reticencias/críticas ante ciertos métodos utilizados, que no consideraba éticos (construyendo hipótesis a partir de los datos obtenidos y no al revés, eliminando muestras/cuestionarios para obtener los resultados buscados, ocultando información sobre la metodología, ocultando variables medidas que arrojaban datos incongruentes respecto a los que deseaban presentarse, no citando a colaboradores, ocultando las muestras reales obtenidas para los experimentos...), cuando la presión psicológica de mi director, Salvador Ruiz de Maya, comenzó a ser insoportable para mí; ni en mi primera etapa de estudiante, ni en mis 18 años de trayectoria profesional en multinacionales, pequeñas empresas o en mi propia empresa, había vivido nivel tal de «combate psicológico».

En concreto, hubo dos semanas críticas en las que viví un capítulo de ansiedad y estrés extremo que me llevaron al borde de la desesperación (me planteé seriamente si tenía sentido seguir viviendo —no me da vergüenza admitirlo—; veía que mi existencia carecía de sentido, al derrumbarse todo lo que había estado construyendo durante cuatro años de dedicación *full time*: era un fracasado). Durante aquellas semanas fue cuando me entrevisté contigo, Gregorio (Octubre 2016), con Elena Delgado (nuestra directora de departamento) y con algunos amigos más; además, pedí la intermediación de Longinos Marín Rives en el conflicto, que amablemente aceptó, aunque finalmente no fuese exitosa. Afortunadamente, gracias a la ayuda de todos estos colegas/amigos, conseguí salir del agujero y llegar hasta aquí.

En el entorno académico es conocido que existen dos formatos de tesis, la exposición tradicional y el compendio de publicaciones, pero nosotros estábamos construyendo un tercer formato: el compendio de medias verdades construidas con «la finalidad de no generar demasiadas preguntas por el tribunal el día de la defensa» —este era el argumento que justificaba muchas de las correcciones de la tesis realizadas por Inés y Salvador.

Durante meses, cada noche de dormir imposible, me hacía la siguiente pregunta: Angel, ¿realmente merece la pena defender una investigación que ni siquiera sientes como tuya, debido al nivel de censura e imposición al que te están sometiendo, cuando además terminarás siendo cómplice de un compendio de falsedades? Ante esta pregunta vital, decidí tomar un tiempo de reflexión con largas jornadas de meditación —he llegado a recorrer en solitario los 850Km de alta montaña pirenaica que separan Cap de Creus (Girona) de Cabo Higuer (Guipuzcoa), buscando una respuesta—. Afortunadamente, tras este periodo de reflexión, si en algún momento había podido dudar de ella, encontré mi reafirmación: la ética está por encima del propio interés personal, aunque luchar por ella implique tu propio perjuicio.

No obstante, no todo ha sido negativo durante estos años en el programa de doctorado. La experiencia de la relación con la EIDUM sí ha alcanzado la excelencia, no solo en los trámites administrativos (proactividad en la información, eficacia en la tramitación, amabilidad y velocidad en las respuestas —gracias a Eugenio por su trabajo—), sino también en las actividades formativas realizadas, encontrando en todas ellas profesionales realmente motivados y apasionados en sus disciplinas, deseosos de compartir su conocimiento. Fue realmente admirable la motivación, pasión y calidad de los contenidos compartidos por Pepa Romero, Rosario Guiard y Diego José Ruiz en el curso sobre gestores bibliográficos y recursos bibliotecarios; por Pascual Pérez y Pilar Aguado en la asignatura de Inglés académico; por Emilio Martínez en el taller de ética e integridad; por Ana Benavente y Manuel Ato en los cursos sobre diseño de experimentos y análisis de datos —la atención que obtuve de Manuel Ato superó toda expectativa, ya que se implicó al máximo en diversas cuestiones de investigación que le planteé durante los años posteriores—; especial también la motivación, la metodología formativa y la pasión de todos los profesionales del Servicio de Apoyo a la Investigación (SAI): Palazón, Paqui, Álvaro, Elvira, Aurora, Laura y Maurandi, su nivel de conocimientos de R y su metodología formativa están al máximo nivel internacional. Es de agradecer también la ayuda desinteresada que en mi primer año de investigación me prestó Pepe Yagüe y Pedro Martínez Solano. También la ayuda de Miguel Angel Cárceles, de Elena Delgado y los ánimos que me daban Pedro J. Cuestas y Longinos Marín. En resumen, durante estos cuatro años de master y doctorado en la Universidad de Murcia y en la EIDUM he encontrado grandes profesionales, aunque la presunta falta de ética de muy pocos, haya terminado empañando el retrato final.

Sirva esta carta, por lo tanto, como síntesis del motivo de no haber presentado el informe de seguimiento anual, que se reclamó por la EIDUM mediante email el pasado 19/09/17, y del motivo para no hacer uso de la prórroga para estudiantes de doctorado en 3<sup>er</sup> año, informado también en fechas recientes.

Esperando que esta exposición de motivos tenga alguna utilidad para la mejora del programa, recibid mi más sincero agradecimiento.

Angel Abril-Ruiz